

**RELACIÓN DE DICTAMENES DE ANALISIS RIESGOS A LA SEGURIDAD VIAL
PERIODO ENERO - MARZO 2016**

Fecha de actualización: 04 de Abril de 2016

| FECHA | OFICIO | PETICIONARIO / PETICIÓN: | REPRESENTANTE / VIGENCIA: | SOLUCIÓN: |
|-----------|--------|---|--|--|
| 15-feb-16 | 2234 | COLEGIO REYENARE | ARQ. IRASEMA AGUIRRE CASTAÑEDAS | |
| | | Solicitud para realizar un Dictamen Técnico de Impacto Vial en la Via publica en la calle Prof. Aguirre Laredo entre las Av. Valentin Fuentes y C. Del Jaral de esta ciudad | | |
| 19-feb-16 | 2283 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO | ARQ. JOSE ELENO VILLALVA SALAS | |
| | | Se recibe el oficio DGDU/DCDU/132/2016 por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, para la solicitud de Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar por la instalación de accesos controlados, mediante la | | |
| 26-feb-16 | 2293 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO | ARQ. JOSE ELENO VILLALVA SALAS | |
| | | Se recibe el oficio DGDU/DCDU/141/2016 por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, para la solicitud de Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar por la instalación de accesos controlados, mediante la construcción de casetas y/o rejas en el Fraccionamiento Cerrada del Valle, etapa 1 | | La Dirección General de Tránsito Municipal considera FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado. |
| 15-mar-16 | 2334 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO | ARQ. JOSE ELENO VILLALVA SALAS | |
| | | Se recibe el oficio DGDU/DCDU/196/2016 por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano, para la solicitud de Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar debido a una modificación menor al plan de desarrollo Urbano, la cual implica la construcción de 24 departamentos en un terreno ubicado en la calle Del Viento, al poniente del Fraccionamiento Fuentes del Valle, la Dirección General de Tránsito Municipal considera FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado. | | La Dirección General de Tránsito Municipal considera FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado. |